

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 18:23:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

### REPUBLICA DE COLOMBIA

### RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

### CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

### JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
012	BOGOTA D.C.	25/8/2005				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÑO	No. Radicacion
	11001	31	04	037	2004	00299

#### 1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
FISCALIA LOCAL 313 URI SEDE ENGATIVA	4123 -
JEPMS 012 BTA NI29662 -	.
	.
	.
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	300	75													

#### 2.DATOS DE LA SENTENCIA

##### SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 37 PENAL DEL CIRCUITO	19/05/05	02/07/05	2 73
LOS CONDENADOS SE ENCUENTRAN EN DETENCION			

##### FECHA DE LOS HECHOS

17/02/04

#### 3. CLASE DE PROCESO

Contra la fe publica	8006
----------------------	------

#### 4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:21/02/2011, Oficio:1194 Enviado a: - 037 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. VASQUEZ MENESES - CESAR JAIRO ROCHA : AUTO DECRETA LIBERACION DEFINITIVA EN FECHA 24 DE FEBRERO DE 2010 -LP

----- 0 -----

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 18:23:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
21/02/11	Elaboración oficio remisorio de proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:21/02/2011, Oficio:1194 Enviado a: - 037 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.. VASQUEZ MENESSES - CESAR JAIRO ROCHA : AUTO DECRETA LIBERACION DEFINITIVA EN FECHA 24 DE FEBRERO DE 2010 -LP	5	2-4-77-300-76
04/03/10	Fijación en estado	CESAR - VASQUEZ MENESSES* PROVIDENCIA DE FECHA *24/02/2010 * Auto decreta liberación definitiva		
04/03/10	Fijación en estado	JAIRO - ROCHA TORRES* PROVIDENCIA DE FECHA *24/02/2010 * Auto decreta liberación definitiva		
03/03/10	Comunicaciones Autoridades	ROCHA TORRES - JAIRO : SE LIBRAN OFICIOS ASI: No. 1596 AL DAS, No. 1597 A LA CISAD, NO. 1598 AL INPEC, No. 1599 A LA DIJIN-SIJIN, No. 1600 A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION No. 1601 A LA REGISTRADURIA NACIONAL.	PROC	1
03/03/10	Comunicaciones Autoridades	VASQUEZ MENESSES - CESAR : SE LIBRAN OFICIOS ASI: No. 1602 AL DAS, No. 1603 A LA CISAD, NO. 1604 AL INPEC, No. 1605 A LA DIJIN-SIJIN, No. 1606 A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION No. 1607 A LA REGISTRADURIA NACIONAL.	PROC	1
24/02/10	Expedir Constancia	VASQUEZ MENESSES - CESAR : SE EXPIDE CONSTANCIA A SOLICITUD DEL CONDENADO CON DESTINO AL DAS PARA DAR TRAMITE DEL CERTIFICADO JUDICIAL.	PROC	1
24/02/10	Auto decreta liberación definitiva	ROCHA TORRES - JAIRO : AUTO DE LA FECHA DECLARA LA LIBERACIÓN DEFINITIVA DE LAS PENAS IMPUESTAS AL CONDENADO. UNA VEZ EJECUTORIADA ESTA DECISIÓN POR EL C.A.D. SE LIBREN COMUNICACIONES A LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON DEL FALLO Y AL SENTENCIADO PARA DEVOLUCIÓN DE CAUCIÓN SI LA HUBIERE. CUMPLIDO LO ANTERIOR Y PREVIO REGISTRO DE VUELVA LA ACTUACIÓN AL JUZGADO DE CONOCIMIENTO PARA UNIFICACIÓN Y ARCHIVO DEFINITIVO DE LAS DILIGENCIAS.	PROC	1
24/02/10	Auto decreta liberación definitiva	VASQUEZ MENESSES - CESAR : AUTO DE LA FECHA DECLARA LA LIBERACIÓN DEFINITIVA DE LAS PENAS IMPUESTAS AL CONDENADO. UNA VEZ EJECUTORIADA ESTA DECISIÓN POR EL C.A.D. SE LIBREN COMUNICACIONES A LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON DEL FALLO Y AL SENTENCIADO PARA DEVOLUCIÓN DE CAUCIÓN SI LA HUBIERE. CUMPLIDO LO ANTERIOR Y PREVIO REGISTRO DE VUELVA LA ACTUACIÓN AL JUZGADO DE CONOCIMIENTO PARA UNIFICACIÓN Y ARCHIVO DEFINITIVO DE LAS DILIGENCIAS.	PROC	1
22/02/10	AL DESPACHO	VASQUEZ MENESSES - CESAR : INGRESA PROCESO Y MEMORIAL CONDENADO SOLICITA CERTIFICACION.	PROC	1
16/02/10	Recepción de Memoriales	VASQUEZ MENESSES - CESAR : SE RECIBE MEMORIAL DEL CDO EXTINCION. -MAA-		
11/08/09	Fijación en estado	CESAR - VASQUEZ MENESSES* PROVIDENCIA DE FECHA *24/07/2009 * Auto concede libertad condicional		
10/08/09	Notificación Condenado	ROCHA TORRES - JAIRO : SE NOTIFICO AUTO JULIO 24 DE 2009, IGUALMENTE DILIGENCIA DE COMPROMISO. EMM		
10/08/09	Notificación Condenado	VASQUEZ MENESSES - CESAR : SE NOTIFICO AUTO DE JULIO 24 DE 2009. EMM		
10/08/09	Notificación Condenado	ROCHA TORRES - JAIRO : SE NOTIFICO AUTO DE JULIO 24 DE 2009, IGUALMENTE DILIGENCIA DE COMPROMISO. EMM		
30/07/09	Elaboración oficio remisorio Boleta de Libertad	OFICIO AL INPEC REMITIENDO BOLETA DE LIBERTAD. VAVV		
30/07/09	Elaboración oficio remisorio Boleta de Libertad	OFICIO AL INPEC REMITIENDO BOLETA DE LIBERTAD. VAVV		
30/07/09	ADVERTENCIA	ROCHA TORRES - JAIRO : PASO BOLETA DE LIBERTAD No. 210, AL ASISTENTE SOCIAL, PARA ELABORACION DE OFICIO REMISORIO AL INPEC, NO FUE RECIBIDA EN LA PICOTA.- ACHE.-		
29/07/09	ADVERTENCIA	VASQUEZ MENESSES - CESAR : paso boleta de libertad al asistente social para remitir al inpec, no fue recibida en la picota no aparece registro A.CHE		
27/07/09	Remite Boleta de Libertad	VASQUEZ MENESSES - CESAR : SE LIBRA BOLETA DE LIBERTAD No. 209 Y DILIGENCIA DE COMPROMISO A LA CARCEL LA PICOTA.	PROC	1
27/07/09	Remite Boleta de Libertad	ROCHA TORRES - JAIRO : SE LIBRA BOLETA DE LIBERTAD NO. 210 Y DILIGENCIA DE COMPROMISO A LA CARCEL LAPICOTA.	PROC	1
24/07/09	Auto concede libertad condicional	AUTO DE LA FECHA CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL A LOS SENTENCIADOS CESAR VASQUEZ MENESSES Y JAIRO ROCHA TORRES PREVIA SUSCRIPCION DE DILIGENCIA DE COMPROMISO.	PROC	1
15/07/09	AL DESPACHO	VASQUEZ MENESSES - CESAR : INGRESA MEM DEL CONDENADO - SOLICITANDO EXTINCIÓN DE LA PENA - PROC	PROC	1
12/05/09	Estado del Proceso	SE BAJA PROCESO A SECRETARIA	PROC	1
15/05/07	Auto solicitando documentos 480 C. de P.P:	SE LIBRA OFICIO 1651 AL REGIONAL CENTRAL AL INPEC CON EL FIN QUE NOS REMITAN LA CERTIFICACION DE CONDUCTA RESPECTO DEL CONDENADO CESAR VASQUEZ MENESSES Y JAIRO ROCHA TORRES.	PROC	1
27/04/07	AL DESPACHO	VASQUEZ MENESSES - CESAR : INGRESA MEMORIAL DEFEN. SOLICITA LIBERTAD CONDICIONAL.		2
01/02/06	AL DESPACHO	ROCHA TORRES - JAIRO : INGRESA AUTO DEL 15 DE DIC/05, CON INFORME NOTIFICADOR.		1

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 18:23:52
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

31/01/06	Informe NotificaciÃ³n	ROCHA TORRES - JAIRO : SSE INFORMA QUE EL CONDENADO NO SE ENCONTRABA EN SU DOMICILIO RAHG		
02/01/06	NotificaciÃ³n Condenado	VASQUEZ MENESES - CESAR : SE NOTIFICO EN SU DOMICILIO RAHG		
15/12/05	Niega permiso para salir del paÃ±s	AUTO NIEGA PERMISO PARA SALIR DEL PAIS, LIBRA OF.8477 A MODELO.	2	
06/12/05 AL DESPACHO		ROCHA TORRES - JAIRO : INGRESA SOLICITUD DEFENSOR SOBRE PERMISO PARA SALIR EL CONDENADO FUERA DE LA CIUDAD, ENTRE EL 12 Y 16 DE DIC./05.	1	
22/11/05 AL DESPACHO		ROCHA TORRES - JAIRO : INGRESA OFICIO DEL DAS SOBRE ANTECEDENTES.	1	
12/10/05 AL DESPACHO		ROCHA TORRES - JAIRO : INGRESA INFORME DEL NOTIFICADOR SOBRE NO RECIBO DE OFICIO 6266 EN LA PICOTA. 5 FLS.	1	
03/09/05	Auto avocando conocimiento	AUTO AVOCA CONOCIMIENTO LIBRA OF.6265 DAS, 6266 PICOTA, 6267 JGDO 37 P DEL CTO, 6268 INPEC.	1	
25/08/05 AL DESPACHO		VASQUEZ MENESES - CESAR : PROCESO ENVIADO POR CORREO ELECTRONICO PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO	PROC	1
25/08/05 Reparto		Proceso repartido el dia 25/08/2005 11:44:13 a.m.	2	300-75

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

CESAR - VASQUEZ MENESES  
JAIRO - ROCHA TORRES

#### No.IDENTIFICACION

[80018946 \(ver informaciÃ³n?\)](#)  
[79118203 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.